ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	MAJA01.04.01.P001.F001	
		VERSIÓN	002

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali, se encuentra adelantado el proceso de seleccion de Mínima Cuantía No. 4145.010.32.1.1128 - 2023, cuyo objeto es: "Realizar el mantenimiento correctivo y los mantenimientos preventivos al sistema de unidad de precisión condensación de aire del Centro de Datos con suministros y repuestos incluidos de la Secretaria Distrital de Salud, en desarrollo del proyecto fortalecimiento de la capacidad de gestión de la autoridad sanitaria de Santiago de Cali con ficha BP-26003389", por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo de estructuración del proceso, en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Contratación, que señala:

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Paola Tatiana Hurtado	Abogada- Contratista
Técnico	Willarman Prada Rada	Profesional Universitario
Financiero	Sandra Lorena Barrera Arias	Ingeniera Industrial - Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: MARIA JOHANNA OROZCO - Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.

Se firma en Santiago de Cali, a los trece (13) días de septiembre de dos mil veintitres (2023)

Nombre: LUCY DEL CARMEN LUNA MIRANDA
Cargo: Secretaría Distrital de Salud de Cali

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

Paola Tatiana Hurtado
Firma Jurídico

Willarman Prada Rada
Firma Técnico

Sandra L. Barrera

Sandra Lorena Barrera Arias
Firma Financiero

Elaboró: Paola Tatiana Hurtado – Contratista
Revisó: Hector Gerardo Hurtado Escobar- Contratista. Martin Vicente Moldón- Asesor despacho.
Aprobó: María Johanna Orozco – Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.